

Development Connections



DVCN Critiques

Vol. 1, No. 1

Junio, 2007

El papel de los varones en el desarrollo de las estrategias para la atención de la Violencia Basada en el Género, en el contexto de la Reforma del Sistema de Salud en Uruguay

Investigadores responsables: David Amorín, François Graña, y Carlos Güida

Investigadores adjuntos: Jorge Rondán, Horacio Medina

Institución: Ministerio de Salud Pública (MSP). Programa Prioritario Salud de la Mujer y Género (PSMG). Con el apoyo financiero del UNFPA.

Resumen

Se presenta una síntesis del avance de una investigación cualitativa, en la cual se exploran las actitudes de los varones vinculados al sistema de salud, en su carácter de decisores, planificadores y profesionales que asisten en los servicios sanitarios, en el contexto de la reforma del sector y con la entrada en vigencia de medidas ministeriales específicas de alcance nacional, para detectar y atender la violencia doméstica hacia las mujeres.

Antecedentes

Uruguay registra un alto índice de morbilidad y mortalidad de mujeres por Violencia Doméstica (VD). Desde 2002 se cuenta con la Ley 17.514 de Violencia Doméstica y un Plan Nacional. El MSP cuenta con un protocolo para la atención de las mujeres en situación de VD y un formulario de aplicación obligatoria a todas las mujeres desde los 15 años de edad, aplicable en todo el sistema de atención, vigente a partir de mayo de 2007. En 1992 comienzan las primeras a concretarse las primeras iniciativas de varones organizados ante la VD hacia las mujeres en Uruguay. Luego de diversas acciones en el marco de la sociedad civil organizada y de algunos espacios gubernamentales, la temática ha tomado un nuevo impulso con la creación del Área Condición del Varón en el marco del Programa Prioritario Salud de la Mujer y Género del Ministerio de Salud Pública (2005) y en el proceso que condujo a la Marcha de los Varones contra la Violencia Doméstica, convocada por el Intendente Municipal de Montevideo (2006).

Francois Graña: francoisg@adinet.com.uy David Amorín: cdamorin@psico.edu.uy

Carlos Güida: cdguida@adinet.com.uy Horacio Medina: psicomed@adinet.com.uy

Jorge Rondán: jmoumdji@hotmail.com

Programa Salud de la Mujer y Género: mujerygenero@msp.gub.uy

Development Connections (DVCN)

Conectando recursos para el desarrollo sostenible

1629 K Street NW Suite 300 Washington D.C. 20036 USA

Tel. (202) 466-0978 Fax: (202) 338-0248

Email: info@dvcn.org Webpage: www.dvcn.org

Esta iniciativa se desarrolla como parte del Programa Prioritario Salud de la Mujer y Género, en el contexto los cambios producidos en el Ministerio de Salud Pública del Gobierno Progresista, el cual asume el 1º de Marzo de 2005. El Programa Prioritario Salud de la Mujer y Género, coordinado por la Dra. Cristina Grela, sustituye al Programa Mujer y Niñez. Se crea así un programa que atiende los procesos de salud – enfermedad – atención de niñas y niños (Programa Prioritario Niñez) y un programa que aborda a las mujeres desde una mirada integral, que supera ampliamente el enfoque materno – infantil. Dicho enfoque promueve la incorporación de la perspectiva de género en el análisis del perfil epidemiológico, de la planificación, normatización y acciones de salud, con la meta de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, la equidad y los derechos a la ciudadanía de las mujeres.

Objetivos del Programa Prioritario Salud de la Mujer y Género

Este Programa, ubicado en la Dirección General de Salud, se propone fortalecer el marco político, técnico y operativo en que se ejecutan las acciones de salud orientadas a las mujeres. Su accionar tendrá como objetivo disminuir la iniquidad de género en el campo de la salud y en la sociedad, fortaleciendo el ejercicio de derechos y orientado hacia una ciudadanía plena. Con ese propósito, promueve un marco político normativo de alcance nacional que rija tanto para los programas y proyectos de las instituciones públicas como privadas.

El Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género hace suyas las recomendaciones formuladas por las Conferencias de Cairo (1994) y Beijing (1995) e implementará en el futuro Sistema Integrado de Salud, el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia, tal como lo establece la Ley No.17.514 y el artículo 4.3.6. del citado plan.

Las áreas de acción del Programa son las siguientes:

- Salud sexual y reproductiva
- Violencia basada en el género
- Cáncer en la mujer
- Mujeres salud mental y género
- Condición del varón y salud de las mujeres
- Asesoría en investigación y gestión

Los grupos que implican una especial atención por parte del Programa son:

- Mujeres rurales, migrantes internas y zafrales,
- Mujeres trabajadoras en general y particularmente trabajadoras con trabajo informal
- Mujeres discriminadas por causas socio-histórico-culturales: afro -descendientes, lesbianas, trabajadoras sexuales, discapacitadas, presas, discriminadas por sus creencias religiosas

2. Objetivos y metodología

2.1. Objetivos

Objetivo general: Analizar las percepciones, posicionamientos, actitudes y conocimientos de varones decisores, planificadores y prestadores en el sistema de atención a la salud sobre VD, en el contexto de la Reforma del Sistema de Salud.

Objetivos específicos:

- a. Describir y analizar líneas argumentales de varones con diversa inserción en el sistema sanitario acerca de la atención a la VD, con énfasis en el primer nivel de atención.
- b. Comprender las resistencias y las potencialidades de los hombres insertos en el sistema de atención a la salud con relación al abordaje de la problemática.
- c. Sistematizar los aportes con vistas al abordaje socio - educativo y preventivo de la Violencia Basada en el Género (VBG), desde la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y desde un enfoque de derechos humanos.

2.2. Metodología

Es un estudio de carácter cualitativo. Las técnicas utilizadas son: análisis documental, entrevista en profundidad y grupo de discusión. Los dispositivos de recolección de información-creación del dato, constituyen herramientas privilegiadas para la aproximación a la subjetividad de los actores implicados y se ubican dentro de las llamadas técnicas de conversación y narración. El corpus de material obtenido será procesado mediante análisis de contenido.

3. Marco conceptual

3.1. Violencia doméstica y dominación masculina

En Uruguay como en el resto del mundo, las mujeres son las principales víctimas de la VBG. Hemos consignado en nuestro proyecto de investigación los principales avances registrados en nuestro medio en términos de visibilización y atención institucional del asunto como un grave problema social: la atención directa a las víctimas por parte de organizaciones diversas desde hace ya dos décadas, el Servicio de Atención Telefónica de la Intendencia Municipal de Montevideo, la Ley 17.514 de Violencia Doméstica, la instalación del Consejo Nacional Consultivo y el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica, la inclusión por parte del MSP de preguntas específicas sobre el tema en las historias clínicas de los servicios de salud, campañas masivas de denuncia e información por parte de INAMU, de la Comisión Nacional de Seguimiento y con apoyo de UNFPA, figuran entre los más destacados. Sin embargo, las resistencias socio-culturales se erigen en poderosa barrera cuya eficacia reside en su virtual “invisibilidad”. Esta investigación procura aprehender una dimensión específica de estas resistencias: las que oponen los propios varones planificadores y prestadores de servicios de atención, resistencias sustanciadas sobre todo bajo forma de prejuicios sexistas de hondo arraigo.

La VBG arraiga en relaciones de poder entre hombres y mujeres que deben ser rastreadas en sus orígenes más lejanos si se pretende entender su persistencia; ésta es nuestra proposición central, el texto que sigue no es más que un desarrollo tendiente a darle fundamento. El marco conceptual de esta investigación enfatiza en tres aspectos : a) los claroscuros de una época en que la brecha de la desigualdad de género ha venido disminuyendo, y en que crece el número de mujeres –organizadas o no- que han dicho basta y pugnan por recuperar una dignidad de personas avasallada a lo largo de milenios; b) el proceso de “naturalización” de una dominación masculina solapada por la habituación histórica, y que nos convence sin palabras que es *la única*

relación posible entre mujeres y hombres dado que es la única realmente existente desde el fondo de los tiempos; y c) las posibilidades de que los varones podamos desprendernos del propio androcentrismo heredado, y tomarnos a nosotros mismos como objeto de estudio. Brevemente se abordan las raíces históricas del androcentrismo para aventurar una hipótesis explicativa que conecta la primacía ancestral del varón con el propio proceso de humanización. Renglón seguido, recogeremos el desafío de quedarnos con “lo mejor” del psicoanálisis freudiano para echar luz sobre la masculinidad hegemónica. Finalmente, se analiza la condición masculina hegemónica vapuleada por las conquistas femeninas contemporáneas, y que reacciona con más violencia y autoafirmación falocéntrica.

3.2. La VBG como emergente

Ya nada es lo que era en el plano de la desigualdad entre los géneros. El siglo XX ha escenificado la rebelión de las mujeres contra un orden de cosas que las ha sometido por milenios. Los acontecimientos y movimientos socio-culturales que ellas vienen protagonizando *urbi et orbi* ponen en entredicho el machismo y la dominación masculina como nunca había sucedido en la historia de la humanidad. Las mujeres han irrumpido masivamente en el mercado laboral pugnando así por una autonomía económica impensable apenas un siglo atrás; asimismo han accedido a todos los niveles de la educación formal “feminizando” la matrícula de la enseñanza media y superior. El empleo generalizado de métodos anticonceptivos, el aumento de la divorcialidad, la pérdida de centralidad de la institución matrimonial, la disminución de la cantidad promedio de hijos y la caída tendencial de la edad del primer embarazo han realimentado la escisión entre sexualidad y procreación²; correlativamente, la búsqueda del placer como fin en sí mismo ha dejado de ser patrimonio masculino. El cuestionamiento de la norma heterosexual dominante y la emergencia de otras sexualidades que exigen reconocimiento social con voces cada vez más audibles, han contribuido igualmente a desanclar la sexualidad del matrimonio y la reproducción. Las mujeres de todos los países del mundo –en especial las de capas medias y educadas- se organizan de más en más contra la violencia doméstica y la discriminación en todas sus formas. En estos últimos años se han venido acrecentando en el mundo las iniciativas y planes tendientes a denunciar, atender, sancionar y en definitiva erradicar la VBG. Resulta también evidente que se ha incrementado la denuncia, y con ello la visibilidad social de los hechos de VBG.

Entretanto, nada de esto ha impedido la persistencia de un fenómeno *al que no escapa ningún grupo social, económico, religioso ni cultural, a escala planetaria*. Veamos apenas a título ilustrativo, lo que sucede en la cuna de la civilización occidental y cristiana cuyos estándares y modos de vida se presentan al mundo como modelo a admirar e imitar. La violencia ejercida contra las europeas de 16 a 44 años por parte de parejas masculinas es la primer causa de mortalidad e invalidez, por delante de los accidentes de tránsito y del cáncer. En Alemania mueren tres mujeres cada cuatro días asesinadas por su pareja, en el Reino Unido es asesinada una mujer cada tres días, en España una cada cuatro días, en Francia son seis por mes, y el promedio de mujeres asesinadas en los países de la Unión Europea pasa las 600 por año. Contra la creencia generalizada que atribuye la violencia masculina a las capas sociales más “embrutecidas” por la desvalidez económica y cultural, un informe europeo afirma que dicha violencia parece aumentar con los ingresos y el nivel de instrucción; así, casi la mitad de sus autores en los Países Bajos tienen un título universitario (Ramonet 2004).

² Se trata, de *tendencias globales* que enmascaran la persistencia de enormes disparidades según países, grupos etno-culturales y capas sociales.

La vulnerabilidad emocional, el miedo y la sensación de impotencia de las víctimas – mujeres en su abrumadora mayoría- se conjugan a menudo con el establecimiento de lazos emocionales con el victimario. Esta reacción paradójica induce en numerosas mujeres víctimas de VBG a hacer suyas las razones del agresor, a retirar la denuncia policial o declarar a su favor en el juicio entablado por ellas mismas, y aun a echar sobre sus hombros la responsabilización por el comportamiento de su victimario. Mucho se ha dicho y escrito sobre la codependencia emocional, la alternancia entre los malos tratos y las muestras de afecto, etc. No es la finalidad de este texto profundizar en ese sentido; en cambio, procuraremos dar algunos pasos en el rastreo de las raíces socio-culturales de este fenómeno recurrente y universal. Ni bien se la coloca en una perspectiva más global, la VBG deja de ser una mera aberración propia de un puñado de monstruos que la mayoría de los hombres podría señalar con el dedo y decirse a sí mismos “yo no soy así, esto no me compete”. A la luz de la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, la VBG asume la forma de *emergente* de relaciones de poder; más concretamente, debe ser vista como una manifestación extrema de la dominación masculina³.

3.3. Una dominación naturalizada

La dominación masculina es la más antigua, eficaz y silenciosa de las relaciones de poder entabladas entre grandes grupos sociales. Es que se ha amalgamado con diferencias anatómicas y biológicas *reales e inmediatamente visibles*. En nuestra cultura hegemónica, la sexualidad masculina es concebida como un acto físico agresivo de conquista cuyo símbolo supremo es la penetración. En un contexto de relaciones de poder entre géneros, el disfrute masculino del placer femenino se vuelve acto de dominación sexual, manifestación de un poder: en este caso, el poder de producir placer. Simétricamente, la simulación del orgasmo es la forma suprema de sumisión/resistencia femenina. El hombre “viril” y la mujer “femenina” son construcciones sociales que modelan no sólo nuestras mentes sino incluso nuestros propios cuerpos. Por vía del aprendizaje de los usos legítimos de los cuerpos, *las relaciones sociales de dominación se han somatizado*: lo social se biologiza.

La habituación histórica ha fundido en una sola pieza dos dimensiones diferentes de la experiencia humana: la especificidad biológica de los sexos, y la asignación social de roles y funciones. En esta fusión o solapamiento reside la singular fuerza persuasiva de las relaciones de dominación-subordinación existentes entre hombres y mujeres desde los albores mismos de la humanidad. Los atributos físicos masculinos y femeninos comandados por los genes, se nos presentan como si fueran portadores de pautas comportamentales y culturales que están en realidad comandadas por relaciones sociales. Este solapamiento de lo biológico y lo social, de naturaleza y cultura, vuelve invisible *el aprendizaje social* de las identidades de género, es decir la “femineidad” y la “masculinidad”. Estas identidades, claro está, no son exactamente iguales a lo largo de la historia del proceso civilizatorio; varían también en las diferentes realidades socio-culturales. Sin embargo, las evidencias históricas señalan de modo abrumador que el androcentrismo es una constante, un rasgo co-constitutivo de la aventura humana toda. *En todas las sociedades humanas conocidas* las diferencias sexuales se asocian indisolublemente con relaciones de poder que benefician a los hombres y someten a las mujeres. Esto equivale a decir que las identidades sexuales se han constituido en contextos sociales matrizados por la dominación masculina. Se trata sin duda de una afirmación tan radical como inquietante; de ella se desprende lógicamente que *la aventura humana toda*, el largo proceso civilizatorio, es inseparable de la dominación de las mujeres por parte de los hombres.

³ “El sistema de género en que los hombres dominan a las mujeres en todos los ámbitos de la vida social y privada, incluye la práctica sistemática de la violencia: el silbido en la calle, el acoso en el trabajo, el ataque doméstico, yendo hasta las formas extremas de violación y asesinato por parte ‘dueño patriarcal de la mujer’” (Graña 2000:103)

En el acto de mostrarse como un rasgo más del “orden natural”, la dominación masculina se ha vuelto “invisible” como tal para la humanidad. Por otra parte, el registro histórico del acontecer humano desde sus orígenes hasta el presente, ha sido tarea casi exclusiva de hombres. El mero sentido común nos dice que los hombres son los menos indicados para *ver de otra manera* un estado que los privilegia. Notemos aquí cierto “efecto boomerang” que puede producir el estudio de las relaciones sociales entre los sexos. Si los hombres *siempre* han dominado a las mujeres, si esta dominación histórica se ha solidificado en estructuras sociales “objetivas” y en estructuras mentales “subjetivas” retransmitidas generación tras generación, ¿cómo escapar a estas estructuras? ¿Podemos desprendernos de tales estructuras mentales como quien se cambia de ropa, para así estudiarlas “desde fuera”?⁴ Estas interrogantes resultan particularmente críticas para el caso –como el nuestro- de investigaciones de género realizadas por hombres. A falta de respuestas terminantes, veamos algunos claroscuros del problema; nos permitiremos dedicar unas líneas a la reflexión sobre el punto, valiéndonos de un sugestivo trabajo norteamericano de fines de los ‘90.

3.4. El involucramiento del investigador en su objeto de estudio

Una investigadora canadiense encuestó al 80 % de los profesores y profesoras que tuvieron a su cargo al menos un curso de género en las Universidades de su país. El propósito: saber qué opinan las mujeres que enseñan e investigan en programas de género, sobre la participación de los colegas hombres en el área. Se encontró con una importante mayoría de respuestas ambivalentes o evasivas, lo que sugería un problema complejo y delicado. Similares argumentos son empleados tanto a favor como en contra de la existencia de hombres que enseñan en el área de estudios sobre las mujeres; a menudo se traza un paralelismo con los blancos que enseñan sobre temas que involucran a negros. Otras entienden que la mayor credibilidad masculina en el ámbito académico es una situación lamentable que persiste todavía, pero que debe ser explotada a favor de la legitimación de los estudios de género. Otras, al contrario, plantean que procediendo de esta forma no se hace más que aumentar la brecha de la autoridad entre hombres y mujeres, contribuyendo así a reforzar las jerarquías patriarcales: hombres que enseñan a mujeres a conocerse. En cuanto a las características que deben reunir los hombres involucrados en estudios de mujeres, todas las personas encuestadas concordaron en que deben estar dotados de una sensibilidad social excepcional, deben ser capaces de ver el mundo a través de los ojos de las mujeres, y por supuesto, deben ser partidarios de la causa feminista. Algunas más radicales expresan que “un verdadero feminista” es consciente de los problemas que entraña su situación, y no se involucra en estudios de mujeres. También se expresa cierta desconfianza hacia los que ven en el área una posible “aventura oportunista” con vistas a captar fondos disponibles para investigación. Quienes así opinan, también entienden que la ventaja de las investigadoras de género reside en su propia vivencia de la discriminación fundada en el sexo; en contrapartida, los hombres –por más sensibles que sean- están marcados por su proveniencia del grupo de los opresores. Este argumento se hace tanto más importante, cuanto que la enseñanza-aprendizaje de los estudios de mujeres involucra la comprensión de problemas desde una perspectiva femenina, y aun la verbalización de la experiencia de vida de las mujeres. La investigadora se vio sorprendida por la convergencia entre profesoras y profesores del área; ellos también perciben su propio involucramiento como problemático precisamente porque contribuye a reforzar las estructuras patriarcales, o porque reconocen sus desventajas epistemológicas respecto de las mujeres. La paradoja relevada en este sentido, es que aquéllos más aptos a enseñar –los más

4 “¿Cómo aprehender esta aparente perennidad [de la visión androcéntrica] -que contribuye por otra parte a conferir a una construcción histórica cierto aire de esencia natural- sin exponerse a ratificarla en el acto de inscribirla en la eternidad de una naturaleza?” (Bourdieu 1998:90)

“pro-feministas”- son precisamente los más renuentes a hacerlo por las razones indicadas (Eichler 1998).

Una única investigación no agota por cierto un problema tan complejo, aunque permite visualizar sus aristas más salientes y dejar planteada una discusión que debe continuar⁵. Pero por otra parte resulta indispensable salir de la perplejidad o la impotencia en que nos puede sumir la conciencia de nuestras propias limitaciones como investigadores de género; de no ser así, se debería concluir que estos estudios sólo pueden ser realizados por mujeres. Enunciaremos renglón seguido dos proposiciones para avanzar sobre el tema sin por ello dejar cerrado el problema:

a) La formulación de preguntas que cuestionan el lugar *desde el cual* se razona, hace las veces de “alerta cognitiva” que estimula la problematización incesante de nuestros hallazgos. Aun cuando no seamos capaces de responderlas a cabalidad, la propia conciencia de tales interrogantes nos pone en guardia frente a las tendencias “objetivistas” tan fuertemente presentes en el discurso científico moderno. El sujeto que conoce no puede ser borrado del proceso de conocimiento; siempre que se lo procura camuflar tras procedimientos pretendidamente neutros, se acrecienta el riesgo de que los prejuicios y nociones preexistentes produzcan efectos espurios, no queridos, sobre el conocer (Pinto 2006:92-94).

b) En el estudio de la vida social se establece una “relación simbiótica” entre descripción y valoración. La propia mirada que dirigimos a los objetos tiene efectos sobre los mismos. “Lo que ve un hombre depende tanto de lo que mira como de lo que su experiencia visual y conceptual previa lo ha preparado a ver” (Kuhn 1971:179). Por otro lado, la reflexión sobre las prácticas sociales altera estas propias prácticas: es lo que en ciencias sociales se ha llamado “reflexividad” (Giddens 1995, Alexander 1987). Dicho en breve: nadie escapa a las influencias de lo aprendido, somos siempre co-partícipes de la construcción de nuestros objetos de estudio, éstos no existen “en estado puro”.

3.5. Anclaje histórico de la dominación masculina

Luego de este pequeño rodeo conceptual, volvamos a las relaciones entre hombres y mujeres en tanto relaciones de poder cuya historicidad y universalidad ha contribuido a “naturalizarlas”. Estructuras que son sociales, culturales y psicológicas constituidas *en y por* la sociedad humana, se nos aparecen en nuestra percepción como si fueran *naturales y objetivas*, por tanto inmodificables. Es conocida en ciencia social la noción de autoprofecía cumplida (Merton 1964): mal podríamos disponernos a cambiar los roles y comportamientos atribuidos a los sexos, si pensamos que son inmutables. La continuidad histórica de ciertas relaciones sociales de género produce ciertas estructuras cognitivas que las describen y justifican, y éstas se encargan de re-reproducir aquellas mismas relaciones sociales. Dicho de manera más prosaica, lo que pensamos que son aquellas relaciones, contribuye a que efectivamente lo sean.

Cabe preguntarse acerca de los orígenes históricos más lejanos de estas relaciones sociales entre géneros, que nos retrotraen a los albores mismos de la humanidad. Sobre acontecimientos tan inciertos y alejados de nuestra experiencia social inmediata, sólo pueden aventurarse hipótesis, es decir, proposiciones o explicaciones tentativas que no podemos demostrar *stricto sensu* pero que sirven precisamente para organizar la búsqueda. El punto de

⁵ No hay lugar aquí para ir más lejos en un asunto tan importante. Consignemos al pasar, el tono polémico de la apreciación de una muy importante socióloga feminista: “Nadie duda de que es importante involucrar varones en la investigación y docencia sobre temas de género; sin embargo, muchas veces esta opción tiende más a atenuar una fantasía de exclusión vengativa de los hombres que a satisfacer una necesidad real. Por otro lado, no está comprobado que la integración de varones incremente la legitimidad de estos estudios en las universidades, ni que, por sobre todo, jerarquice a las mujeres que los practican” (Bonder 1998:31)

partida más obvio, consiste en dirigir la atención hacia las diferencias biológicas entre los sexos en lo que hace a su participación en la reproducción de la especie; en definitiva, éstas son diferencias “pre-sociales” *sobre las cuales* se erigen las construcciones psicológicas y socio-culturales a las que llamamos géneros. La asimetría biológica entre mujeres y hombres es absoluta: sencillamente, ellas detentan en exclusividad la capacidad de gestar, parir y amamantar; en buen romance, la naturaleza les ha legado la tarea de reproducir la especie. La gigantesca dimensión de esta disparidad vuelve insignificante la participación masculina. En contrapartida, estas funciones reproductivas imponen a las embarazadas una indefensión insalvable, que delega en los varones de los primeros grupos humanos las tareas de protección del colectivo ante los depredadores, la caza y la exploración del territorio. Condenados a un rol reproductivo efímero⁶, humillados por leyes biológicas inexorables, los hombres han procurado compensar esta desigualdad insalvable controlando la caza, monopolizando los atributos de destreza y fuerza física, enalteciendo la dignidad de las funciones de defensa y la condición de guerreros y envileciendo la debilidad y desprotección “naturales” de las gestantes, y por extensión, de las mujeres en general (Sau 1989). Es fácil imaginar la gran importancia de la mayor fuerza física durante el muy dilatado período de la prehistoria humana signado por la exposición extrema a los depredadores. Durante centenares de miles de años, los ciclos menstruales, los embarazos y los partos gravaron pesadamente las capacidades de desplazamiento, de trabajo y de autodefensa de las mujeres, imponiéndoles una dependencia crítica de los guerreros y los cazadores. No es muy aventurado pensar que durante la larga noche de la “horda primitiva” sedentaria en procura de cobijo y alimento, las mujeres grávidas, las que amamantaban, las que llevaban auestas su retoño, experimentarían su desprotección como un destino al que sólo podían plegarse pasivamente, una condición inexorable que absorbía la mayor parte de sus energías vitales. Para aquellos grupos humanos sin territorio ni posesiones sobreviviendo en un medio de una hostilidad muy difícil de imaginar hoy, la descendencia no debía tener importancia alguna; la gestación, la crianza y la propia tenencia de los hijos representarían sobre todo una pesada carga y aun una adversidad.

Este es, en trazos gruesos, un cuadro bastante verosímil de la sociedad humana de la primera hora. Así vista, nos brinda pistas para entender cómo y porqué los imperativos de la sobrevivencia pudieron determinar la preeminencia masculina en base a una mayor libertad de movimientos y el triple monopolio de la fuerza física, la defensa del grupo y la procura de alimento. Pero con el advenimiento de la agricultura, la aparición de excedentes alimentarios, la territorialización de la sociedad humana, la importancia creciente de la cultura propiamente dicha, se alejaba en el tiempo la época en que la sobrevivencia pendía de un hilo. ¿Es suficiente aquel lejano pasado prehistórico para explicar la hondura de las raíces de la cultura androcéntrica? ¿Cómo entender la singular persistencia de la dominación masculina *mucho más allá* de condiciones y contextos de vida que se pierden en la penumbra del pasado remoto? La larga historia del patriarcado así como las cosmogonías centradas en el hombre como representante único de la humanidad, ¿pueden ser explicadas tan sólo por circunstancias y acontecimientos definitivamente superados por la experiencia social humana? Es necesario incorporar aquí otro componente decisivo en esta breve y esquemática reconstrucción hipotética de las raíces de la dominación masculina.

6 Si los hombres muriéramos luego de la concepción –es el destino de macho en muchas especies animales- la reproducción de la especie humana no se vería afectada en lo más mínimo

3.6. Androcentrismo y proceso civilizatorio

Sabemos que un dilatado y azaroso proceso de humanización fue ahondando la distancia que nos separa de los demás primates. Tal como queda dicho, en aquellos primeros nucleamientos humanos sedentarios de recolectores y cazadores, son principalmente *los hombres* que se involucran en las actividades de caza y de protección de la comunidad. Pero estas actividades no son meros procesos biológicos de sobrevivencia: *son ellas mismas las responsables de la auto-producción de la especie humana propiamente tal*. Es por medio de la resolución creativa de los desafíos impuestos por la sobrevivencia, que la especie se humaniza potenciando sus ventajas diferenciales: las capacidades mentales derivadas del mayor desarrollo relativo del neocortex cerebral (Changeux 1983, Morin 1973). Es así que *los hombres* crean, perfeccionan e inventan nuevas armas y herramientas, ejercitan su poder creativo; en suma, experimentan en primera persona los actos de apropiación y control del mundo circundante por medio de los cuales emergen de la condición animal primigenia. En el escenario así descrito, *los hombres* ejercen el control directo de las actividades propiamente humanizadoras. En palabras de quien tal vez sea la investigadora más aguda de los orígenes culturales de la subordinación femenina,

“La peor maldición que pesa sobre la mujer es su exclusión de estas expediciones guerreras; no es dando vida sino arriesgándola, que el hombre se eleva por encima del animal; por esto, la humanidad otorga superioridad al sexo que mata y no al que engendra” (de Beauvoir 1970:84).

Así entendida, la dominación masculina trasciende largamente la simple imposición de los hombres sobre el “sexo débil” para constituir una visión del mundo compartida por la humanidad toda –mujeres y hombres- que coloca *indefectiblemente* a los hombres en el centro del protagonismo social. Nos encontramos aquí de nuevo con la impactante universalidad de cosmovisiones alejadas entre sí en tiempo y espacio, civilizaciones que no pudieron jamás tener contacto alguno, que reiteran el relato de una superioridad masculina primigenia en los orígenes de la especie humana e inscriben en un orden divino inmutable las diferencias sociales entre los géneros⁷. Podemos ver entonces cómo esta superioridad *mítica* hunde sus raíces en aquella superioridad *real* comentada en los párrafos precedentes. Y de ahí precisamente su extraordinaria fuerza persuasiva, su poder de convicción que anida aun hoy en la cultura moderna. El androcentrismo presente en *todas* nuestras sociedades contemporáneas (llámense occidentales, árabes u orientales), aun malherido pero todavía hegemónico, mal podría explicarse de otro modo.

Podría aducirse con razón que las leyendas ancestrales de origen religioso ya no convencen como antes lo hacían, y que la racionalidad occidental moderna –triumfante en el mundo entero- se nutre precisamente de la disolución de aquellos relatos. Sin embargo, el –relativo- descaecimiento del poder explicativo de las antiguas cosmogonías míticas y religiosas no ha impedido la reproducción socio-cultural de un discurso sobre las diferencias sexuales que atraviesa transversalmente el imaginario social de nuestra época. Toda la literatura de género abunda en la cuestión de la división sexual del trabajo que beneficia a los hombres, así como en la oposición propiamente moderna entre público-masculino y privado-femenino. Pero se puede –y se debe- ir mucho más lejos en esta “transversalización” de un sistema de significaciones presente en la cultura occidental desde larga data, que ha asumido la forma de homologías de la oposición fundamental masculino/femenino que se remiten unas a otras: alto-bajo, arriba-abajo, adelante-atrás, derecha-izquierda, recto-curvo, seco-húmedo, duro-blando, claro-oscuro, fuera-dentro, público-privado, etc. (Bourdieu 1999, Sau 1989). Idéntico juego de polaridades que remiten a la relación fundamental masculino/femenino, se encuentra en el

⁷ En esta parte del mundo, es bien conocido el relato judeo-cristiano sobre el origen de la desigualdad entre géneros: "Jehová dijo a Eva: tantas haré tus fatigas como sean tus embarazos: con dolor parirás los hijos. Estarás bajo la potestad de tu marido y él te dominará." Génesis 3, 16

núcleo duro de la filosofía oriental milenaria constituida en paralelo con la tradición greco-latina y sin puntos de contacto conocidos. El par dialéctico Yang-Yin representado respectivamente por una línea continua (masculino) y una línea interrumpida (femenino) se manifiesta una y otra vez en las oposiciones luz-oscuridad (luminoso-sombrío), sol-luna, cielo-tierra, montaña-abismo, creativo-receptivo, duro-maleable, arriba-abajo, movimiento-reposo, para explicar la naturaleza inmutable y a la vez en continua transformación del universo y de la vida⁸. Pueden así apreciarse la extraordinaria fuerza convincente de esta inscripción del par masculino-femenino en un sistema de conceptos bipolares que permea el universo todo de sentidos con el que construimos nuestro mundo social.

El establecimiento de una solidaridad íntima de sentido entre la polaridad sexual y el sistema de representaciones polares como las arriba enumeradas, es responsable de este sutil efecto de “naturalización” de las diferencias entre los géneros. Puede así entenderse el *modus operandi* de una visión androcéntrica del mundo que se vuelve obvia y rutinizada ya no sólo en las relaciones cotidianas entre los sexos, sino en el lenguaje todo. *La dominación masculina integra una estructura cognitiva universal que organiza la percepción toda de nuestro mundo social*. El movimiento “naturalizador” se inicia en la fisiología de los sexos y se continúa luego con un discurso sobre los sexos que “masculiniza” los cuerpos masculinos y “feminiza” los cuerpos femeninos. El funcionamiento lubricado de la “maquinaria simbólica” del orden social ratifica una y otra vez la propia dominación masculina que lo instauró. Este círculo auto-sustentado vuelve innecesario todo discurso legitimante, precisamente porque provoca esa sensación de evidencia característica de las visiones del mundo: de manera “neutra” y silenciosa, infinitamente más eficaz que mil discursos. Esta “sexuación” de la vida social y de la cultura humana toda, confirma una y otra vez la visión androcéntrica del mundo, como dos espejos enfrentados que remiten *ad infinitum* la misma imagen:

“Las culturas asignan un género a entes no humanos, como los huracanes y las montañas, los barcos y las naciones. Hasta donde llega la historia, hemos organizado nuestros mundos social y natural en términos de significados de género, en cuyo contexto se han construido instituciones y significados raciales, de clase y culturales históricamente específicos” (Harding 1996:16)

En apretada síntesis, el androcentrismo visto como herencia civilizatoria universal es *histórico, arbitrario y cultural*: i) *histórico*, en tanto producto de acciones sociales humanas recurrentes y transmitidas generación tras generación, que han sedimentado en tradición y sentido común; ii) *arbitrario*, porque nada hace pensar que la dominación de un sexo por el otro fuera condición *sine qua non* al proceso civilizatorio, es decir, que las cosas no hayan podido suceder de otra forma⁹; iii) *cultural*, porque el relato elaborado por nuestra civilización androcéntrica borra las propias huellas de su carácter histórico; así, se nos aparece como natural lo que no es más que un producto histórico humano, y dicho relato nos convence del carácter necesario de un devenir que es arbitrario.

8 Ver por ejemplo el texto oracular *I Ching*, cuya primera versión remonta a la dinastía china Chou entre 1.150 y 249 A.C., tratándose por tanto de un libro tan viejo como la Biblia y sin probabilidad histórica alguna de “contaminación” mediterránea (*I Ching, o livro das mutações*. Editora Pensamento, Sao Paulo, 1982)

9 En su libro *El lenguaje de la diosa*, la arqueóloga lituana Marija Gimbutas (1921-1994) sostiene la existencia de un pasado pre-indoeuropeo con una cosmovisión “femenina” y “matriarcal” acompañada de un sistema social equilibrado, “ni patriarcal ni matriarcal” que la investigadora denominó “gylanía”. ¿Podría hablarse entonces de otro recorrido civilizatorio que no prosperó, pero que *podía haberlo hecho...?* No lo sabemos, pero la hipótesis es interesante y provocativa.

3.7. El legado freudiano

Un recorrido breve pero amplio del saber científico sobre la raigambre socio-cultural de la dominación masculina como el que aquí pretendemos, no podría saltarse una visita a las principales ideas legadas por el psicoanálisis freudiano sobre la constitución psicológica de la masculinidad. Debemos a Freud una remoción de las ideas recibidas sobre la sexualidad, cuya importancia es difícil de exagerar. El investigador austríaco se detiene largamente en el estudio de la sexualidad del varón, basándose en el análisis sistemático de las vivencias, conflictos y fantasías que le aportan sus pacientes. Freud describe una identidad sexual masculina que se constituye muy tempranamente en el niño, en base a una pérdida psicológica irreparable: la renuncia al deseo por su madre, primer objeto de atracción erótica del pequeño humano. Este deseo intenso deberá ser auto-reprimido, so pena de sufrir el rechazo de sus tutores, que son las personas más importantes e influyentes en su vida. El fundador del psicoanálisis sostendrá el carácter *universal* de esta identificación primera del pequeño varón con su madre y asimismo del doloroso renunciamiento sin el cual no podrá ser aceptado en el mundo de los adultos.

Es así que la identidad masculina es una construcción “negativa”, se erige sobre el rechazo al sexo opuesto: el varón freudiano es, por sobre todo lo demás, un “no-mujer”. Otra proposición muy importante en el análisis del autor es que aquel deseo erótico reprimido no desaparece definitivamente de las estructuras psicológicas del varón: permanece latente, aunque alejado de la conciencia. Este sentimiento es negado con horror y combatido con la mayor energía a lo largo de toda la vida. Pero dado que no puede ser definitivamente erradicado, dormita en lo más hondo del inconsciente y desde allí pugna por manifestarse. La homofobia y el miedo pánico a la homosexualidad traicionan su existencia. El rechazo al homosexual y a toda “feminidad contaminante”, así como la necesidad imperativa de ser aceptado por los pares, constituyen el costo de un preciado trofeo: la masculinidad hegemónica¹⁰. Elizabeth Badinter habla de una triple negación del varón: ni mujer, ni bebe ni homosexual. Nacido de una mujer, está condenado a luchar toda su vida contra estos fantasmas feminizantes, lo que imprime al mal llamado “sexo fuerte” una debilidad constitutiva¹¹. La autora trazó el perfil psicológico de personajes de más de cien novelas de autores masculinos europeos y norteamericanos contemporáneos; los hombres allí descritos están dominados por “la cólera, la angustia, el miedo a las mujeres, la impotencia, la pérdida de referencias, el odio de sí mismo y del otro, etc. Un común denominador de todos estos textos: el hombre que llora.” (Badinter 1992:60).

3.8. La fragilidad del “sexo fuerte”

Un recorrido breve pero amplio del saber científico sobre la raigambre socio-cultural de la dominación masculina como el que aquí pretendemos, no podría saltarse una visita a las principales ideas legadas por el psicoanálisis freudiano sobre la constitución psicológica de la masculinidad. Debemos a Freud una remoción de las ideas recibidas sobre la sexualidad, cuya importancia es difícil de exagerar. Como todos nosotros, Freud era hijo de su época y creía junto a sus contemporáneos en la inferioridad de la mujer respecto del hombre. El análisis de la correspondencia del joven Freud con su novia pone de relieve una concepción femenina muy en boga en las clases cultas del

10 La antropóloga Norma Fuller (1997) describe ese repudio de la “femineidad contaminante” en varones peruanos entrevistados que manifiestan una representación de la masculinidad basada en la fuerza física, el control de las emociones y una sexualidad activa.

11 La masculinidad en tanto “huída de lo femenino” ha sido ampliamente tematizada en la literatura de género de las últimas décadas. Apenas un botón de muestra entre muchos: “...la identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino, no de la afirmación directa de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue y frágil” (Kimmel 1997:53)

siglo XIX. Ellas están muy absorbidas por las responsabilidades domésticas □ le escribe a su futura esposa- así como por el cuidado de los hijos, de modo que es absurdo pretender que trabajen para ganar dinero. Igualmente absurda le parece la emancipación femenina que reclaman las sufragistas; la naturaleza las hizo delicadas, bellas, frágiles, encantadoras, necesitadas de protección, y las rudezas de la lucha política deben seguir siendo cosa de hombres (Barbance 1994). En su laboriosa arquitectura conceptual, el aparato genital humano es masculino por definición; la sexualidad masculina tiene por eje la tenencia del pene, ya sexualidad femenina se define en torno a su carencia. El dolor psicológico más importante en la mujer es el “complejo de castración y envidia por la posesión del pene” (Freud 1986:415). Sin embargo, antes de apresurarnos a manifestar indignación o rechazo y tirar a todo Freud por la borda, notemos que para él, la inferioridad femenina no era debida a una esencia inmutable sino a la educación recibida. Así, la joven victoriana debía reprimir su curiosidad sexual para así plegarse al modelo de “femineidad inocente” imperante en la época; ellas debían ser sentimentales, dulces, frágiles e ignorantes. En otras palabras, Freud remite la identidad femenina de su tiempo a la cultura y no a la biología (Mosconi 1998:44-46). Pero por otra parte, es claro que ciertas orientaciones psicoanalíticas tienden a fetichizar la anatomía de los sexos como un destino al que cada cual debe llegar, y a concebir la práctica clínica como una labor de reencauzamiento de las □desviaciones□ respecto de dicho destino. De este modo, cierto psicoanálisis de inspiración freudiana se habría convertido □...en algo más que una teoría de los mecanismos de reproducción de los arreglos sexuales: se ha transformado en uno de estos mecanismos□ al postular la heterosexualidad como un □imperativo biológico□ (Rubin 1998:41-44). Nada de esto impide, sin embargo, que Sigmund Freud haya echado las bases teóricas para una reflexión sobre la sexualidad humana socialmente condicionada, y no una esencia ni el resultado de una programación genética (Graña 2006:47-51).

Siguiendo a Anthony Giddens, las condiciones sociales signadas por la preeminencia indiscutida de los hombres hasta entrado el siglo XX sirvieron de camuflaje a la “debilidad masculina” que se desprende del cuadro freudiano y que es tematizada por Badinter. Estas condiciones sociales protectoras son, sobre todo: el monopolio de la esfera pública, una concepción biologista de las diferencias sexuales que los convence de su superioridad, y una división sexual del trabajo que les da el control absoluto de la esfera económica. El ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo y a la educación formal, el ascenso del movimiento social feminista, los reclamos de equidad de género, y en definitiva una tendencia heterogénea pero sostenida hacia una menor desigualdad social entre géneros, erosionarán aquellas condiciones sociales que amparaban la impunidad androcéntrica. El varón poderoso de otros tiempos, vacila ante los embates del igualitarismo político, laboral, cultural y sexual [1]. En el último tercio del siglo XX, siempre en el argumento de Giddens- la reafirmación falocéntrica en términos de fuerza física, agresividad, violencia doméstica, sexualidad valorada por el número de conquistas, consumo creciente de pornografía de emoción baja y de alta intensidad, se explicarían como una conducta reactiva o defensiva ante el sentimiento de pérdida de una supremacía de más en más cuestionada. En este escenario, la violencia sexual masculina contemporánea aparece como una reacción destructiva ante la pérdida de la complicidad femenina ancestral con el dominio patriarcal (Giddens 1995a:112-122). Muy similar es la conclusión a la que llega un conocido sociólogo español: “...la violencia interpersonal y el maltrato psicológico se

generalizan, debido precisamente a la ira de los hombres, individual y colectiva, por su pérdida de poder”. (Castells 1998:162).

El rechazo al homosexual y a toda “feminidad contaminante”, así como la necesidad imperativa de ser aceptado por los pares, constituyen el costo de un preciado trofeo: la masculinidad hegemónica¹³[1]. Elizabeth Badinter habla de una triple negación del varón: ni mujer, ni bebe ni homosexual. Nacido de una mujer, está condenado a luchar toda su vida contra estos fantasmas feminizantes, lo que imprime al mal llamado sexo fuerte una debilidad constitutiva¹⁴[2]. La autora trazó el perfil psicológico de personajes de más de cien novelas de autores masculinos europeos y norteamericanos contemporáneos; los hombres allí descritos están dominados por □la cólera, la angustia, el miedo a las mujeres, la impotencia, la pérdida de referencias, el odio de sí mismo y del otro, etc. Un común denominador de todos estos textos: el hombre que llora. (Badinter 1992:60).

4. Fundamentos del Estudio¹⁵

Poder dilucidar el posicionamiento y la implicación de los hombres insertos en el sistema sanitario uruguayo en relación a la VD, implica ingresar en la complejidad entre la institucionalización de la atención a la salud, la vigencia del modelo hegemónico de atención - centrado aún en la biomedicina y en la práctica asistencial - y la construcción socio cultural de masculinidades. Los servicios de salud del primer nivel de atención, citados frecuentemente como “puerta de entrada” al sistema sanitario, han sido definidos como el espacio privilegiado de aplicación del tamizaje para la detección oportuna de la situaciones de VD, que comienza a regir en los próximos días en Uruguay.

La articulación entre las dimensiones sanitarias y jurídicas entra en juego con la existencia la reciente reglamentación de la atención a la VD, al incorporarse el despistaje sistemático y la atención a las situaciones de violencia, garantizando la confidencialidad, con sentido de oportunidad y desde un enfoque integral, interdisciplinario, de género y derechos. Estos cambios se producen en el marco de transformaciones profundas del sistema de salud, a partir de la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, de la descentralización de la Administración de Servicios de Salud del Estado y de un nuevo marco de derechos de usuarios y pacientes del sistema de salud, actualmente en debate el poder legislativo. Dichos cambios coinciden con la asunción del gobierno progresista a nivel nacional (2005).

Colocar un instrumento de detección sobre situaciones de VD, implica una ruptura sobre un aspecto invisibilizado en la salud de las mujeres, mas allá que otros aspectos sujetos a la regulación de los cuerpos y las prácticas, vinculadas a la vida íntima estén presentes en los servicios.

La voluntad política de empoderar a las mujeres en situación de pobreza y discriminadas socio históricamente por parte del Programa Nacional Salud de la Mujer y Género, colisiona con el enfoque tradicional aún vigente de la atención materno infantil, donde la salud de la madre y la embarazada está *en función* de la salud del feto y del recién nacido (Güida, 2003, López, A. y otros, 2003).

15 Elaborado por Carlos Güida

“El útero es la mejor incubadora” es una frase reiterada entre algunos ginecólogos y neonatólogos en situaciones específicas de traslado de una embarazada nominada como un embarazo de riesgo (léase así y no embarazada en riesgo).

El modelo médico hegemónico y el modelo materno infantil basado en la atención del “binomio” o la “díada” se han conjugado históricamente, para atender las necesidades prácticas de las mujeres y escasamente para promover los intereses estratégicos. En servicios de atención donde la violencia hacia las mujeres ha sido *invisibilizada* o *naturalizada*, irrumpe un modelo de atención a la violencia doméstica que promueve una ruptura política, epistemológica, ética, metodológica. Una ruptura que se encuentra decretada por el Presidente de la República (dimensión política) y avalada por la Ministra de Salud, al considerar a la violencia doméstica como un grave problema de Salud Pública (dimensión político – institucional), con bases metodológicas que recogen los aprendizajes de organismos rectores de la salud (OPS) y de las experiencias en Uruguay de las organizaciones de mujeres (dimensión política – metodológica), a la vez que cuestiona las prácticas hegemónicas en la atención de salud (dimensiones metodológica y ética).

Las resistencias masculinas a la consideración de la perspectiva de equidad de género, como uno de los ejes del cambio social y específicamente con relación a la violencia basada en el género en tanto legitimación de la superioridad de los hombres sobre las mujeres, viene siendo cuestionada desde principios de los 90 en nuestro país.

En el marco de una investigación cualitativa en la participaron 300 varones montevideanos, Arnaldo Gomensoro concluye (Gomensoro y otros, 1995):

“... es este “nacimiento” o “re-nacimiento” de la mujer a su nueva condición de “persona plena” el que, lamentablemente, no se ve acompañado ni respaldado por un similar “re-nacimiento” de los varones **que los lleve a poner en cuestión su propia condición**. Y es esta resistencia o esta reticencia lo que vuelve a los varones incapaces de iniciar la imprescindible autocrítica que ponga en el banquillo de los acusados a los tradicionales vínculos jerárquicos y los sustituya por nuevas relaciones igualitarias y solidarias. Es este silencio, esta dificultad para abrir un diálogo crítico y autocrítico, es esa falta de vocación comunicativa lo que precipita el surgimiento y la exacerbación de las nuevas contradicciones de género y de sus destructivas repercusiones en la estabilidad de las parejas. Y es eso mismo lo que impide o dificulta, en definitiva, que, ante el derrumbe de los viejos paradigmas, se logre diseñar y aplicar, creativa y compartidamente, nuevos paradigmas alternativos. Por otra parte, es interesante hacer notar que los resultados de la encuesta que estamos comentando constituirían una sugestiva prueba de que, por lo menos algunos varones y por lo menos a nivel de sus opiniones y actitudes, no han permanecido totalmente ajenos al cambio. Muchos de sus testimonios muestran claramente que empiezan a ser cada vez más los varones que dejan de permanecer inmutables, empecinados en la defensa de sus, a esta altura, muy cuestionables privilegios. En un porcentaje muy significativo de esos testimonios se expresan decididamente las mejores de las disposiciones y las mejores de las intenciones. Pero, por otra parte, los desencuentros progresivos entre los hombres y las mujeres nos están mostrando, con rotunda evidencia, que con sólo la buena disposición y con sólo las buenas intenciones **no basta** (sobre todo si recordamos que, según se dice, de las mismas estaría empedrado el camino del infierno). Ahora bien: es indudable que cada vez más mujeres están asumiendo, existencial y militantemente, el enfrentamiento decidido de los problemas que acompañan a su nueva condición. En este sentido, no podemos menos que constatar que, prácticamente, **todo lo que sabemos de las “contradicciones de género” se lo debemos al estudio, a la investigación y a la reflexión crítica realizada por las mujeres**.

Los varones, en cambio, hemos mantenido y mantenemos al respecto un casi sepulcral silencio, haciéndonos los distraídos, mirando hacia otro lado, como si nada estuviera pasando... Es justamente este hurtarse al tema, este soslayar sistemáticamente su consideración, este minimizar su importancia, lo que nos lleva a sostener que los varones no estamos renaciendo a una nueva condición,

acompañando activamente el proceso de renacimiento femenino, sino que, a pesar de las buenas intenciones expresadas por muchos de los encuestados, apenas y a contra-mano, nos estamos “reciclado”, intentando “banca”, con el menor costo posible, la nueva situación.

Es decir, en el mismo momento en que nuestras compañeras están actualizando una auténtica “revolución”, pagando por ella los peajes correspondientes, nosotros, los varones, nos conformamos con aceptar, con suficiente buena disposición, tímidas “reformas”, aplicando la vieja y ya muy desacreditada receta de cambiar algo para poder lograr que todo quede como está”.

El silencio del *colectivo masculino* o su menosprecio hacia las manifestaciones de la VBG, como un grave problema de derechos humanos que debería involucrar al sistema de salud, se encuentra a partir de esta estrategia del PSMG en un interdicto. ¿Cuáles serán las consecuencias en las prácticas de los equipos de salud de la aplicación del formulario a toda las mujeres que consulten en el sistema de salud? ¿Serán tratadas y derivadas de la misma forma las mujeres en los sectores socioeconómicos altos que en los bajos? ¿Cómo se elaborará en los centros de salud una creciente visibilidad de situaciones de VD? ¿Cómo se procesarán las resistencias a la denuncia de las mujeres sobre situaciones de VD? ¿Cuáles serán los temores y los prejuicios de los profesionales de la salud ante la demanda de atención y derivación de las mujeres? ¿Cómo actuarán los varones decisores y planificadores respecto a la necesidad de contar con los recursos imprescindibles para el cumplimiento cabal de la aplicación del formulario y del protocolo sobre VD?

De todas formas, la propia publicación “*Abordaje de situaciones de violencia doméstica hacia la mujer. Guía de procedimientos en el primer nivel de atención*” se incluye la problematización de la condición masculina al incorporar a los varones como sujetos protagónicos de esta grave problemática, destacando determinados reduccionismos académicos supuestamente explicativos y justificativos de la violencia masculina y apuntando a tener en cuenta el cambio en la construcción de masculinidades, necesario en lo cultural y en los servicios de salud.

Un antecedente interesante y reciente del equipo Condición del Varón y Salud de las Mujeres del Programa lo ha constituido la investigación “Participación de los varones en calidad de acompañantes en el parto y puerperio: el papel de los equipos de salud” (Amorín, D; y otros, 2006). Dicha investigación ha sido sin duda, un puntal para generar el compromiso imprescindible que condujo a la Reglamentación de la Ley 17386 de Acompañamiento del Parto y del Nacimiento, al confrontar la existencia de la ley promulgada en 2001 y su escasa aplicabilidad en los servicios de salud, debido a resistencias basadas en el género. En las conclusiones afirmábamos:

“El lugar asignado a los varones en calidad de acompañantes en el parto y nacimiento se encuentra, en las instituciones relevadas, en una fase de transición entre dos modelos de atención. Un modelo, ya descrito en otras investigaciones y sistematizaciones, es el denominado materno infantil, en el cual el rol materno aparece como trascendente, mientras que la mirada sobre la mujer, desde un enfoque integral de su salud queda ubicada en un segundo plano.

El modelo emergente, al que se denomina modelo integral en salud reproductiva, se caracteriza por la participación protagónica de mujeres y varones en el cuidado y en la atención de la salud. El vínculo entre las mujeres, sus parejas y el equipo técnicos es respetuoso de los procesos y contextos culturales, a la vez que aboga por la equidad y la integralidad en las prestaciones desde un enfoque de género.

Si bien el acompañamiento del proceso del parto es apoyado por la inmensa mayoría de las y los entrevistadas/os, los argumentos no se sostienen desde evidencias científicas, salvo la excepción de un referente. La línea argumental a la que acuden las y los entrevistadas/os, se enmarca en la necesidad de acompañamiento en tanto apoyo psico afectivo. A pesar de ello, el acompañamiento es un hecho prescindible y con una enorme fragilidad a la hora de concretarse. La habilitación del

ginecólogo, muestra la jefatura del equipo de salud y su poder de decisión sobre la participación y la concreción del derecho. Las limitantes del acompañamiento vinculadas a las deficiencias edilicias, a la escasa disponibilidad de ropa adecuada para el acompañante, el alto número de partos en las instituciones y otros factores que impiden o limitan el ingreso de los padres, son escasamente problematizados con vistas a su solución por parte de la mayoría de las y los entrevistadas/os. Por ello, los argumentos que inhabilitan la participación, operarían colocando las limitaciones en lo funcional y en lo estructural de las instituciones, pero difícilmente en la figura de los técnicos. Son evidentes las diferencias entre el sector público y el sector privado, en cuanto a la descripción de padres y madres, sus necesidades y sus derechos. Asimismo, las dificultades dentro del sector público son variables entre las tres instituciones relevadas. El argumento más frecuente refiere al alto número de partos en el CHPR. Por otra parte, reconocen avances en cuanto a la incorporación reciente de recursos humanos y en modificaciones edilicias. Asimismo, las diferencias también están presentes entre las instituciones privadas, fundamentalmente en lo que refiere a la cultura institucional. En todas las profesiones y los equipos relevados, existen aspectos que reflejan la tensión entre los derechos al acompañamiento y el lugar del padre durante el mismo. Las imágenes estereotipadas acerca del padre muestran el universo simbólico en el que están insertos los profesionales de la salud en la división sexual del trabajo, en el papel adjudicado a las mujeres en la crianza y en lo doméstico y en el lugar de proveedor, distanciado afectiva y materialmente del cuidado doméstico - de manera total o parcial - de los varones. La muy escasa difusión de la ley entre las mujeres, así como el reconocimiento de la no lectura de la ley por parte de la casi totalidad de las y los entrevistadas/os, muestran aspectos que cuestionan la calidad de atención y el vínculo entre ámbitos legislativos y sanitarios. Por otra parte, las dificultades en el acceso a evidencias científicas como las referentes al acompañamiento, por parte de los equipos de salud, es un hecho relevante”.

Existen varios puntos de contacto entre el estudio citado y el que comenzamos a desarrollar: la diferencia en la calidad de atención en los servicios públicos y privados, el no - lugar de los varones en los servicios de salud reproductiva, el rol atribuido a hombres y mujeres en la esfera de lo doméstico y en la crianza de los hijos, la hegemonía de los especialistas médicos.

Los equipos de salud, parecen replicar los estereotipos de género, adaptándose a la realidad social de la población consultante. Esto, que queda en evidencia en el campo de la salud reproductiva, parece ser aún más grave y extensivo en la detección, prevención, atención, derivación de las situaciones de violencia doméstica.

¿Cuál es el lugar asignado a la mujer que consulta específicamente por violencia doméstica?
¿Los dispositivos de victimización secundaria convivirán con la aplicación del formulario de detección?

La ideología de género, encarnada en hombres y mujeres, se encuentra presente en niveles de decisión, planificación y en la atención en los servicios.

En lo que refiere a una de las manifestaciones de la VBG, como lo es la VD, las mujeres han sido y continúan siendo las principales víctimas. La dimensión del daño es tal que además de contar con un promedio de una mujer asesinada por su pareja o ex pareja cada 9 días, los últimos informes del Observatorio sobre Violencia y Criminalidad dependiente del Ministerio del Interior señalan que las denuncias por violencia doméstica han superado el número de rapiñas y hurtos denunciados, a pesar de los avances acumulados, entre los cuales merece destacarse:

- La atención directa a mujeres en situación de violencia desde organizaciones de mujeres, con 20 años de experiencia
- El Servicio de Atención Telefónica de la Intendencia Municipal de Montevideo, instalado en 1992 y ahora con alcance nacional

- La promulgación de la Ley 17.514 de Violencia Domestica, la instalación del Consejo Nacional Consultivo y el Plan Nacional de Lucha contra la VD.
- Los avances en el sector salud ante la validación del protocolo y de la inclusión de preguntas de tamizaje en todas las historias clínicas a mujeres mayores de 15 años en los servicios de salud.
- La continuidad de las campañas en los medios masivos de comunicación, por parte de INAMU, de la Comisión Nacional de Seguimiento y con apoyo de UNFPA

Sin embargo, aún es necesario avanzar en varios planos: inter sectorialidad e inter institucionalidad de los programas y acciones emprendidas, capacitación de los efectores de salud, inclusión en la currícula de las formación de grado y postgrado en ciencias de la salud, sistemas de captación y derivación efectiva en los servicios públicos y privados, atención de otros involucrados en situaciones de violencia domestica y sexual.

Actualmente, el sistema de salud en Uruguay se encuentra en una oportunidad histórica: la creación de un sistema de atención integrado a la salud, con un sistema de prestaciones integradas básicas para todos los efectores públicos y privados. Sin embargo, en las temáticas vinculadas a las relaciones de poder entre mujeres y varones, existen resistencias históricas.

Muchos varones, en su carácter de planificadores y prestadores, han sido especialmente resistentes a incluir la dimensión de género entre las prioridades sanitarias. Pero en la actual coyuntura, existe un especial interés y sensibilidad por parte de actores del propio Ministerio de Salud Pública, en su carácter de rector de políticas sanitarias.

En más de una ocasión, hemos visualizado las resistencias existentes en los “mandos medios”, más cercanos a la planificación en programas y en los profesionales con atención directa. Estas actitudes y prácticas, sustentadas en marcos valorativos sexistas, pueden operar como verdaderos obstáculos para la implementación de estrategias y acciones para la atención a las situaciones de violencia doméstica y sexual.

Objetivos y metodología del Estudio

La investigación que se plantea en el presente proyecto es una necesidad - en el marco de una escasa producción en el campo de los estudios de masculinidad y salud en nuestro país-, que permitirá contar con insumos teóricos y metodológicos para visualizar las modalidades en que se presentan las resistencias, los obstáculos, las debilidades así como las capacidades y oportunidades orientadas al cambio¹⁶.

A partir de la investigación, esperamos que un número significativo de decisores/as en el campo de las políticas públicas, y específicamente en el área de la salud y de atención a las mujeres, contarán con un documento base, previamente debatido, sobre violencia basada en el género y el posicionamiento de los varones decisores, planificadores y proveedores en lo que refiere a la prevención, atención y derivación.

¹⁶ Sin embargo es necesario reconocer una creciente movilización de los varones en Montevideo. Entre estas instancias cabe destacar la “Marcha de Varones contra la Violencia Doméstica”, convocada por el Intendente municipal de Montevideo, Ricardo Ehrlich y que contó con unos 600 participantes (noviembre, 2006), así como el reciente evento La violencia en Cuestión: los varones en Cabildo, convocada por el Departamento de Cultura y la Secretaría de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo (marzo, 2007).

El objetivo general del proyecto consiste en visualizar las percepciones, posicionamientos, actitudes y conocimientos de varones decisores, planificadores y prestadores en salud, en lo referente a la VD, en el marco de la Reforma del Sistema de Salud.

Los objetivos específicos son:

- Describir y analizar líneas argumentales de varones con diversa inserción en el sistema sanitario acerca de la atención a la VD, con énfasis en el primer nivel de atención.
- Comprender las resistencias y las potencialidades de los hombres insertos en el sistema de atención a la salud con relación al abordaje de la problemática.
- Sistematizar los aportes con visas al abordaje socio - educativo y preventivo de la VBG, desde la estrategia de APS y el enfoque de derechos humanos.

Este estudio se enmarca en el paradigma cualitativo de investigación, con énfasis descriptivo-exploratorio, orientado a la comprensión del papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para la atención de la Violencia Basada en el Género en el marco de la reforma del Sistema de Salud en Uruguay.

En tanto la investigación documental constituye un preámbulo obligado de toda investigación en general, el inicio del diseño consiste en la revisión documental nacional y latinoamericana sobre varones y Violencia Basada en el Género, como forma de obtener un acercamiento al estado del arte en relación a este grave problema de derechos humanos, y poder implementar una imprescindible base de datos con insumos que permitirán: a) cotejar con investigaciones anteriores en la materia; b) mejor ajuste teórico y metodológico durante la implementación del proyecto; c) disponer de conceptualizaciones y teorizaciones, a modo de antecedentes a utilizar en la fase de análisis e interpretación de la información recabada. Las técnicas utilizadas para el trabajo de campo a aplicar serán las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión. Los dispositivos de recolección de información-creación del dato, constituyen herramientas privilegiadas para la aproximación a la subjetividad de los actores implicados, las cuales se ubican dentro de las técnicas de conversación y narración. Las entrevistas serán diseñadas incluyendo la confección de una pauta amplia, de modo de obtener mayor riqueza en la información, así como poder realizar un seguimiento esclarecedor de los temas pertinentes. Asimismo, esta técnica permite la emergencia de respuestas con elevado contenido personal, a la par que es una vía privilegiada de acceso a representaciones sociales subjetivadas.

La implementación de grupos de discusión permitirá niveles de triangulación metodológicos necesarios para dotar este proceso de componentes que le confieran validez en la compleja aproximación a una temática tan sensible. El corpus de material obtenido durante el trabajo de campo será procesado mediante análisis de contenido, a efectos de codificar, sintetizar, categorizar, y generar conocimientos aproximativos al complejo problema de la VBG desde la perspectiva del papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para su atención.

Actividades previstas:

- Revisión documental nacional y latinoamericana sobre varones y Violencia Basada en el Género
- Instrumentación y aplicación de pauta de entrevista en profundidad semi estructurada a aproximadamente 30 varones (decisores a nivel del Ministerio de Salud Pública,

directores departamentales de salud, directores de hospitales y centros de salud, profesionales en atención directa en servicios públicos y privados de Montevideo e Interior en diferentes lugares del sistema de salud)

- Dos grupos focales con profesionales de salud, mujeres y varones, integrantes de servicios que atienden a mujeres en situación de VD
- Sistematización y elaboración del Informe preliminar
- Discusión del informe preliminar con referentes nacionales y regionales por dos vías:
 - En el ámbito latinoamericano por grupos de discusión electrónica
 - En el ámbito nacional en dos ciudades: Montevideo y Paysandú
- Publicación del documento definitivo, presentación pública y difusión a nivel local, nacional y regional (2 meses)

En la actualidad, el proyecto se encuentra culminando la fase de revisión documental y coincide la fase de entrevistas con la entrada en vigencia de la aplicación del mencionado protocolo de atención a la VD.

Referencias bibliográficas

Alexander, Jeffrey C. (1987): "La centralidad de los clásicos", en A.Giddens, J.Turner et al. (1990): *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza pp.22-72

Amorín, D; Graña, F; Güida, C; Urisote, A; Rondán, J. (2005) - *Participación de los varones en calidad de acompañantes en el parto y puerperio: el papel de los equipos de salud* – Documento de Trabajo. MSP – UNFPA.

Badinter, Elisabeth (1992): *XY De l'identité masculine*. Paris: Ed. Odile Jacob

Barbance, Maryse (1994): "Des représentations de la femme chez Freud. Un regard historique, psychanalytique et féministe contemporain". Québec: *Recherches Féministes* vol.7 n°2, , pp. 37-55

Bonder, Gloria, edit. (1998): *Estudios de la mujer en América Latina*, OEA/OAS, Washington D.C.

Bourdieu, Pierre (1999): *La domination masculine*. París: Editions du Seuil

Carril, E. – (2003) - *Masculinidad, sexualidad y violencia. Factores de riesgo para la salud reproductiva de las mujeres – págs 121 – 132*, en 1er Encuentro Universitario: Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Edición Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género.

Castells, Manuel (1998): *La era de la información*, vol. II. Madrid: Alianza edit., pp.160-183 y 263-269

Castro, R; Ruiz, G; Arenas, M; Juárez, S; Barrios, N. (2002) - *Violencia contra mujeres embarazadas del Instituto Mexicano de Seguro Social: un estudio sobre determinantes, prevalencia y severidad*. Papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Población. Toluca, México

Changeux, Jean-Pierre (1983): *L'homme neuronal*. París: Arthème Fayard

Eichler, Margrit (1998): "A propos du rôle joué par les hommes dans le domaine des études sur les femmes: une ambivalence profonde". *Recherches Féministes*, vol. I I N°2, pp.43-69

de Beauvoir, Simone (1970): *Le deuxième sexe I*. París: Gallimard (© 1949)

Freud, Sigmund (1986): "Tres Ensayos para una teoría sexual", en *Sigmund Freud. Los textos fundamentales del psicoanálisis* (selec.: Anna Freud). Barcelona: Edic. Altaya S.A., pp.343-468 (©1905: *Drei Abhandlungen zur Sexualtheorie*, Frank Deuticke, Viena)

Garda, R. – (2002) - *Complejidad e Intimidad en la Violencia de los Hombres. Reflexiones en torno al poder, el habla y la violencia hacia las mujeres*. Versión electrónica. México.

Garda, R. – (2006) - "Aquí por lo menos yo toco pared, y está muy dura..." *Mujeres, hombres e Instituciones ante el trabajo con la violencia masculina en el hogar-* versión electrónica. Hombres por la Equidad. Centro de Intervención con Hombres e Investigación sobre Género y Masculinidades, AC

Giddens, Anthony (1995): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Eds.

-- (1995a): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra S.A. (©Anthony Giddens 1992: *The Transformation of Intimacy. Sexuality: Love & Erotism in Modern Societies*), pp.5-25, 53-65, 167-183

Gomensoro, A; Güida, C; Corsino, D; Lutz, E. (1995) – *La nueva condición del varón, ¿renacimiento o reciclaje?*- Editorial Fin de Siglo. Uruguay

Graña, François (2006): *El sexismo en el aula*. Montevideo: Nordan

-- (2000): "¿La dominación masculina en entredicho? Androcentrismo y 'crisis de masculinidad' en la producción científica reciente". *Revista de Ciencias Sociales* n°18, Depto. de Sociología/FCS. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, pp.97-109. Disponible en: http://www.ahige.org/texto_arti.php?wcodigo=50051

Güida, Carlos (2003) - *El papel de los servicios de salud en la consolidación de las masculinidades hegemónicas*. Revista N °3 Tomo 6. Masculinidad.-AUDEPP

Harding, Sandra (1996): *Ciencia y feminismo*. Edic. Morata S.L., Madrid (© *The Science Question in Feminism*, Cornell Univ., N.York 1993)

López Aguilar, J. - *La dinámica de la violencia doméstica y sus efectos psicológicos en las mujeres*. Development Conexions. Washington, USA. Versión PDF

López Gómez, A. (coord), Benia, W; Güida, C; Contera, M. (2003) - *Del enfoque materno infantil al enfoque en salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas*. Edición Facultad de Psicología UdelAR – UNFPA - Uruguay

López Gómez, A. (coord.) 2006 *Proyecto Género y Generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Tomo I. Estudio cualitativo. Capítulo “Conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos”* pág. 289 – 334, Güida, C; Ramos, V; Vitale, A. -Ediciones Trilce. Montevideo

Kimmel, Michael (1997): “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.): *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: Ediciones de las Mujeres n°24, ISIS/FLACSO, pp.49-62

Kuhn, Thomas S. (1971): *La estructura de las revoluciones científicas*. México: F.C.E. (© The structure of Scientific Revolutions, Univ. of Chicago Press, USA 1962)

Merton, Robert (1964): *Teoría y estructuras sociales*. México y Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 419-420

Monserrat, S; Carcedo, A - OPS/OMS – Programa Mujer, Salud y Desarrollo. *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. Estudios de Caso en 10 países*

Morin, Edgar (1973): *Le paradigme perdu: la nature humaine*. París: Editions du Seuil

Mosconi, Nicole (1998): *Diferencia de sexos y relación con el saber*. Bs Aires: Edic. Novedades Educativas, UBA

MSP – Programa Prioritario Salud de la Mujer y Género (2006) - *Abordaje de situaciones de violencia doméstica hacia la mujer. Guía de procedimientos en el primer nivel de atención*. Montevideo

Pinto, Céli Regina Jardim (2006): “Elementos para uma análise do discurso político”. In: *Barbarói N°24*. Santa Cruz do Sul: Universidade de Santa Cruz do Sul, pp.87-117

Ramonet, Ignacio (2004): “Violences mâles”, *Le Monde Diplomatique*, julio

Sau, Victoria (1989): “Sexo, género, educación”, en *Cuadernos Pedagógicos* n° 171, jun/89

Rubin, Gayle (1998): “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En Navarro, Marysa y Simpson, Catharine (comp.): *¿Qué son los estudios de mujeres?* Bs. Aires: FCE, pp.15-74

Sau, Victoria (1989): “Sexo, género, educación”, en *Cuadernos Pedagógicos* n° 171, jun/89

Velzeboer, M; Ellsberg, M. – (2003) - *La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud-* OPS, Washington, D.C.

Viveros Vigoya, Mara (1998): “Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad” . Ponencia presentada en la Conferencia Regional *Por la equidad de género en A.Latina y el Caribe: desafíos desde las identidades masculinas*, Santiago de Chile, 8-10 de junio de 1998.

Viveros V., Mara y Cañón D., William (1997): “Pa’bravo... yo soy candela, palo y piedra. Los quibdoseños”, en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.): *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: Ediciones de las Mujeres n°24, ISIS/FLACSO, pp.125-138